



Geopolítica del narcotráfico y medio ambiente en Colombia

Juan Camilo Ubaque Bernal

Corresponsal Militar Centro de Misiones Internacionales y Acción Integral del Comando de Educación y Doctrina

Profesional (en proceso de grado) de Comunicación Social y Periodismo (Fundación Universitaria Los Libertadores). Asesor privado de investigaciones de posgrados para la ESACE y ESDEG. Entre sus artículos científicos publicados figuran: Colombianidad y la cuarta teoría política; Teorización de la conflictividad híbrida en el estallido social colombiano.

Resumen

En Colombia de 2010 a la fecha se han deforestado más de un millón de hectáreas de bosques, una gran parte para la siembra de cultivos ilícitos. De seguir ese ritmo, en 20 años se habrá destruido la totalidad de los bosques de las zonas de manejo especial, la cual tiene el 42 % de la coca localizada en zonas de reserva forestal, el mayor porcentaje en los últimos 17 años (UNODC, 2020). Esto denota una alarmante situación para la Seguridad y Defensa que acarrea principalmente con el medio ambiente.

Analistas como la Fundación Ideas para la Paz revelan que el desarme de las Farc y la implementación del Acuerdo de Paz no han traído buenas noticias para el ambiente en Colombia (2020, p. 5). El área sembrada por coca sigue en su tercer año consecutivo en la parte más alta de su serie histórica. Las hectáreas sembradas de coca desde 2016 son similares a las reportadas en 2001 por la Zona de Distensión para las Farc. Y la historia vuelve a repetirse: en medio de la formalización del Acuerdo de Paz en 2017 y el cese al fuego, el punto más alto de cultivos ilícitos fue en 2018 (160.000 ha) y que para el mismo año señalaron la pérdida de casi 220 mil hectáreas de reserva forestal. (MinAmbiente, 2021)

No obstante, la nueva política de Seguridad y Defensa categoriza al medio ambiente como activo estratégico de la nación: ejemplo de ello son los 13.146 soldados prestando servicio

“La principal función del Ejército Nacional para combatir la producción de las drogas consiste en realizar la destrucción física o química de las áreas sembradas, con el fin de mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y así mismo implementar estrategias antidrogas”.

Foto: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-deforestacion-en-colombia-no-guarda-cuarentena/681041/>



Foto: <https://www.semana.com/noticias/deforestacion/>



militar ambiental. (MinDefensa, 2021). Por tal razón se sitúa a Colombia como mayor productor de cocaína en el mundo. Por ende, bajo una óptica militar, el presente artículo ahonda en los retos para el Ejército Nacional y las Fuerzas Militares, como también hacer un análisis a las cifras de cultivos ilícitos y la afectación al medio ambiente

Colombia se le reconoce por ser geopolíticamente un escenario ambiental sostenible. El país ocupa el segundo lugar en biodiversidad y está entre las 12 naciones más megadiversas del planeta. Tercero con más agua y segundo país con mayor diversidad de peces. No obstante, su riqueza también se ve amenazada por las economías ilegales, los cultivos ilícitos y los delitos ambientales.

El Ministerio de Defensa (2019) reconoce que las nuevas dinámicas de las amenazas no antrópicas al medio ambiente van ligadas por el cambio climático o desastres naturales, pero las antrópicas son agravadas por el narcotráfico como la deforestación, la afectación a la fauna y la flora entre otros.

Por ello, la acción unificada de la estrategia de Seguridad de Defensa demanda la creación de la Fuerza de Protección Integral Ambiental, para proteger de amenazas internas y externas los recursos hídricos, la biodiversidad y el medio ambiente. Porque el primer punto de la Transformación Estratégica del Ministerio de Defensa Nacional es el agua, biodiversidad y medio ambiente.

Los planes emitidos para la Fuerzas Militares son novedosos sobre estos tres conceptos, porque los califica por su ventaja competitiva sostenible. La estrategia de Seguridad y Defensa los califica como "intereses nacionales principales y prevalentes, en un contexto global de presente y futura escasez de dichos recursos y de eventuales conflictos. La defensa y protección de tales recursos es prioridad de seguridad nacional". (MinDefensa, 2019, p. 36)

Desde el escenario de la Seguridad y la Defensa, Colombia ha avanzado en el plano militar-ambiental al incluir por primera vez el agua, la biodiversidad y el medio ambiente como recursos de interés nacional y prevalente (MinDefensa, 2018). Es decir, para el Estado colombiano al medio ambiente se le reconoce como activos estratégicos de la nación. De hecho, en 2018 se expidió la Política Ambiental del sector Defensa (PASD), que estableció los lineamientos sectoriales para proteger la biodiversidad.

Esto obedece a un hecho futuro anunciado por varios analistas (FIP, 2020) y es la afectación del medio ambiente por la salida de la exguerrilla de las Farc; frente a ello la propuesta más sobresaliente de las FFMM fue la de incluir el medio ambiente como nuevo escenario operacional: "las Fuerzas Militares tienen el potencial de convertirse en un importante actor para la protección del ambiente en situaciones de posconflicto" (FIP, 2020, p. 25).

En 2017 al Ejército se le asignó



Foto: <https://www.semana.com/pais/articulo/cultivos-de-coca-en-colombia-en-2019/293852/>



Foto: <https://www.ejercito.mil.co/en-tiempo-record-ejercito-ha-erradicado-mas-de-200-hectareas-de-cultivos-ilicitos-en-guaviare/>

“Como sucede en Nariño y Norte de Santander, el narcotráfico por medio de los cultivos ilícitos es explícito en zonas de frontera y de posición geoestratégica por el tráfico de cocaína. Junto con estas regiones, la reserva forestal, la conservación de las aguas, los suelos y la fauna silvestre, esto lo denomina la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como Zonas de Manejo Especial”.

responsabilidades adicionales por decreto en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito: “el Ejército Nacional tiene como

finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional” (Decreto Ley 896,

2017). Lastimosamente desde 2016 hasta hoy, el Ejército Nacional ha tenido que abstenerse de usar la intervención para erradicar cultivos ilícitos, a causa de la firma del Acuerdo Final, en el que consta que las fuerzas públicas pasarán de ser entidades activas a llevar a cabo acciones pasivas dentro del territorio nacional. (Sierra-Zamora et al., 2020, p 26)

Sumado a esto, hay factores que están por fuera de la órbita militar a los cuales el monopolio de las Fuerzas Militares es inaccesible: las dinámicas económicas del tráfico de drogas tienen tres principios fundamentales: igualdad entre oferta y demanda, corresponsabilidad entre los ingresos devengados y la

Foto: <https://diariocriterio.com/ejercito-y-erradicacion-de-cultivos-ilicitos/>



oferta global multiplicada por el porcentaje controlado del negocio, y cálculo de los dineros a repatriar a partir de los precios internacionales de la cocaína. (Gómez y Sastoque, 2019, p. 32)

Los cultivos ilícitos en Colombia se han trazado con el propósito de combatir la primera fase de producción de las drogas y reducir la oferta de narcóticos. La principal función del Ejército Nacional para combatir la producción de las drogas consiste en realizar la destrucción física o química de las áreas sembradas, con el fin de mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y así mismo implementar estrategias antidrogas. Aunque con el Acuerdo de Paz de La Habana

en 2016 se disminuyó la violencia generada por el conflicto, el narcotráfico y los GAOR han copado nuevos escenarios violentos. El asesinato del mayor Fulber Norley Ayala Zuluaga, el pasado 27 de septiembre de 2021, quien lideraba erradicación en la zona del Putumayo refleja una realidad: Colombia es el principal productor de cocaína en el mundo, y tres de sus departamentos son sus mayores productores: el Putumayo de tercera (19.986 hectáreas), detrás de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela, (40.084) y Nariño (30.751).

Geopolítica del narcotráfico en Colombia

En el informe FIP (2018)

expone los nuevos escenarios de control territorial por parte de disidencias Farc que se agrupan en zonas estratégicas de narcotráfico y siembra de coca. Su posición geográfica también incide directamente, ejemplo de esto los territorios de presencia de oleoductos como el Caño Limón-Coveñas y el Transandino. El primero ubicado al oriente en zona del Catatumbo y el otro en el suroccidente entre Cauca y Nariño. Dos zonas con alta presencia de grupos al margen de la ley, además por ser salida estratégica de flujos de narcotráfico y contrabando.

Según la Política de Defensa y Seguridad (MinDefensa, 2019), "la erradicación, la aspersión y la sustitución de cultivos ilícitos son insuficientes si no se evita la aparición de nuevos cultivos de coca, amapola y marihuana" (p. 69) muchas de ellas protegidas por ser resguardos indígenas o parques naturales. Gonzalo García (2013) subraya la implicación geopolítica dando más relevancia al factor geográfico. Las zonas afectadas con cultivos ilícitos se dividen en tres tipos, siendo las más afectadas las zonas de manejo especial con más de 78.000 hectáreas cultivadas:

- ⊕ Zonas de manejo especial. Ley Segunda entendida como reserva forestal, parques nacionales naturales, Resguardos indígenas, tierras de comunidades negras
- ⊕ Zonas de interés estratégicos. Integración productiva, parques naturales regionales, zonas de amortiguamiento, zona frontera (a 10 km)

Foto: <https://www.eltiempo.com/justicia/regreso-de-la-aspersion-de-cultivos-de-coca-en-colombia-636322>



Zonas libres de intervención. A menos de 15 km de cualquier centro poblado, permanentemente afectadas, y zonas con densidad superior a 8 ha/km².

Desde hace más de dos décadas en Colombia, la erradicación de cultivos ilícitos se ha convertido en un componente fundamental de la política de lucha contra el narcotráfico, siendo uno de los principales objetivos de las Fuerzas Militares: "en efecto, Nariño y Norte de Santander agrupan más del 50 % de toda la coca del país; si se suman Putumayo y Cauca, se concentra el 78 % de toda la coca el país". (UNODC, 2020, p.18)

Como sucede en Nariño y Norte de Santander, el narcotráfico por medio de los cultivos ilícitos es explícito en zonas de frontera y de posición geoestratégica por el tráfico de cocaína. Junto con estas regiones, la reserva forestal, la conservación de las aguas, los suelos y la fauna silvestre, esto lo denomina la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) como Zonas de Manejo Especial. El comportamiento de concentración de cultivos de coca en territorios de manejo especial es constante desde 2002 con un promedio de 50 % de aportación en la cantidad de área sembrada con coca por año.

El campo de estudio del desarrollo de cultivos ilícitos y narcotráfico visto desde la geopolítica es debido a que la relación de territorios internacionales va desde el sur al norte. Es decir, que la producción no es



Foto: https://caracol.com.co/radio/2021/12/30/nacional/1640901956_634617.html



“... la deforestación también es conexas con el acaparamiento de tierras, la siembra de cultivos ilícitos y la ganadería extensiva, esto también se refleja en el modus operandi de las disidencias de las Farc, que buscan extender su proceso agrícola y ganadero ilegal, con el fin de tener rentas criminales y facilitar el narcotráfico”.

directamente proporcional al consumo, en cambio el consumo lo puntean países de primer mundo y en su mayoría europeos. Basta con observar las altas tasas reportadas (UNODC, 2018) de consumo a nivel internacional en que los países latinoamericanos no figuran como protagonistas. Según las cifras reportadas, Colombia no está en los primeros 15 puestos de consumo de cocaína, marihuana, heroína, anfetaminas u opioides, pero, no obstante, sí está principalmente referenciada como ruta y país de tránsito de drogas.

He aquí lo que enmarca los factores geopolíticos. Señala Ricardo Esquivel (2013) que los factores geopolíticos determinan poder en territorios y rutas para generar riquezas, pero que en el caso del narcotráfico la condición geográfica determina el horizonte (p. 6). Las relaciones internacionales también explican el narcotráfico como consecuencia radical de factores implícitos, que para este caso se refieren a la estructura global cargada de intereses por actores transnacionales. Porque “el análisis geopolítico de la producción y comercialización de coca implica comprender el alcance de las rutas de distribución construidas por grupos delincuenciales, puesto que estas dan luces del dominio territorial y las disputas por el espacio”. (Gómez y Sastoque, 2019, p.36)

Además, está relacionado a la cadena de procesos del narcotráfico que para este caso son los cultivos ilícitos en cuanto a su eliminación ejercida por el Estado a través del monopolio



Foto:<https://www.dejusticia.org/ganaderia-extensiva-ausencia-del-estado-disidencias-de-las-farc-y-otras-problematicas-de-la-deforestacion-en-el-meta/>

de la seguridad, que lastimosamente se quebró por el incremento de cultivos ilícitos iniciado desde 2014, transición al Acuerdo de Paz con una leve reducción: “a 31 de diciembre de 2019 se detectaron 154.000 ha de coca en Colombia, lo que significa una reducción del 9 % respecto a las 169.000 ha detectadas en 2018”. (UNODC, 2020, p.17)

Medio ambiente en crisis en el post acuerdo

Los cultivos ilícitos son uno de los elementos principales, conducentes a la deforestación, contaminación de bosques naturales y fuentes hídricas en Colombia (García, 2013, p. 47). Esto argumenta que dentro de las zonas de manejo especial el 42 % de la coca se localiza en zonas de reserva forestal, el mayor porcentaje en los últimos 17 años. Y no menos importante, la deforestación también es conexas con el acaparamiento de tierras, la siembra de cultivos ilícitos y la ganadería extensiva, esto también se refleja en el *modus operandi* de las disidencias de las Farc, que buscan extender su proceso agrícola y ganadero ilegal, con el fin de tener rentas criminales y facilitar el narcotráfico.

Relacionando a los cultivos ilícitos, el Estado colombiano cuenta con dos tipos de procesos para realizar la eliminación de los cultivos ilícitos, por un lado está la erradicación forzada que es un proceder militarizado, en que se obtiene resultados inmediatos pero no son duraderos debido a que lo campesinos, sin tener alternativas económicas,

vuelven a sembrar los cultivos de coca: además de graves consecuencias medioambientales fruto de la misma producción de coca y la ampliación de la frontera agrícola por el traslado de los cultivos ilícitos. (Arango, 2016)

Como indica Romero y Silva, la constante reubicación y reacomodamiento de la presencia de cultivos ilícitos es volátil y no controlable: “según la relación directamente proporcional entre el conflicto y la presencia de cultivos que argumenta los textos del Plan Colombia, han generado la reubicación geográfica del conflicto y los cultivos, con disminuciones en algunos lugares y aumento en otros (efecto globo en el conflicto)”. (2009, p. 251)

La International Crisis Group (2021) contextualiza el síntoma de la violencia y el desplazamiento forzado como consecuencia de la erradicación: los cultivos de coca han alcanzado niveles de producción récord en Colombia desde el acuerdo de paz con la exguerrilla Farc. Esta amenaza se agudiza si se tiene en cuenta que los cultivos de coca, las áreas de procesamiento de drogas y

los corredores del narcotráfico se están expandiendo en áreas protegidas. (Ministerio de Defensa, 2019)

No obstante, a diferencia de la erradicación forzada, también existe la erradicación manual voluntaria, la cual se encuentra en el marco de los programas de desarrollo alternativo y no posee de mecanismos de control y verificación (UNODC, 2016, p.83), algo preocupante porque está fuera de la órbita del proceder militar. En cambio, la erradicación manual es más efectiva a la hora de aniquilar la hoja de coca, no tiene efectos negativos para el medio ambiente, sobre la salud de los campesinos y tampoco destruye los cultivos de uso legal adyacentes, pero es peligrosa para el personal militar en campo. (Arango, 2016)

Respuesta a ello, entre el 2020 y el 2021, el Ejército Nacional apoyó 7.823 campañas de prevención y protección ambiental, y las Fuerzas Militares mediante la acción unificada logró la siembra de 4.083.422 árboles, y 28.249 actividades de prevención ambiental, como disponer de más de 13 mil soldados para el servicio militar ambiental. (MinDefensa, 2021)

“La International Crisis Group (2021) contextualiza el síntoma de la violencia y el desplazamiento forzado como consecuencia de la erradicación: los cultivos de coca han alcanzado niveles de producción récord en Colombia desde el acuerdo de paz con la exguerrilla Farc”.

Foto: <https://www.ejercito.mil.co/ejercito-nacional-siembra-mas-de-600-arboles-en-puerto-carreno-vichada/>

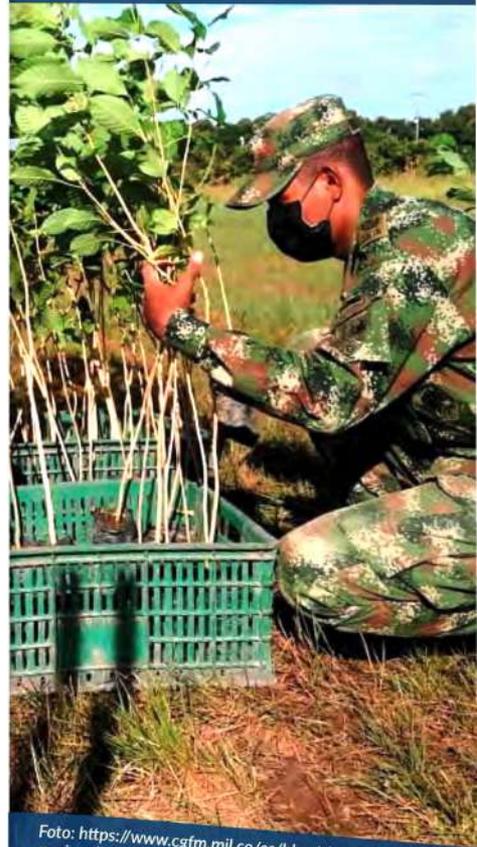


Foto: <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/ejercito-nacional-siembra-mas-de-1000-robles-en-desarrollo-de-una-jornada-ambiental-en-boyaca>



García (2013) arroja una conclusión útil para esta investigación: que, aunque el intervencionismo militar tenga muchos críticos, las políticas sociales también son ineficientes. De hecho, muchos de los programas gubernamentales que han intentado conciliar la lucha contra las drogas con el desarrollo social, han emprendido iniciativas caracterizadas por su fuerte dosis de asistencialismo. Los subsidios por sustitución voluntaria de cultivos, protección de bosques, entre otros conceptos, solo mitigan los efectos del narcotráfico, pero no afectan la base productiva y la infraestructura del negocio. (p. 84)

Conclusiones

Es necesario que las Fuerzas Militares se mantengan en un análisis geopolítico del narcotráfico, porque es fundamental plantear el crimen transnacional en torno a los cultivos ilícitos: estos son exponenciales en cuanto más estén cerca de la frontera, debido a las características geopolíticas que se presentan. Un ejemplo es el Eln que es actor criminal binacional que asentado en Venezuela actúa en Colombia. Además, que los factores de los oleoductos, sumado a la frontera, y las zonas geográficas inestables, es donde se encuentran la mayor cantidad de cultivos ilícitos, lo que representa un desafío para las Fuerzas Militares.

Bajo una óptica relacionada a las ciencias militares, es menester mantener análisis contemporáneo relacionado al narcotráfico para comprender el contexto, los porqués y los

“El narcotráfico también ha sido un problema ambiental y para los líderes ambientales que se ven amenazados por estas prácticas, en que la constante deforestación en zonas con alto grado de impacto como Putumayo, Caquetá y Norte de Santander, tiene relación con el mantenimiento de refinерías ilegales bajo un patrón común: que en estas zonas hay robo de crudo de los oleoductos”.



Foto: <https://www.elheraldo.co/cesar/ecopetrol-alerta-sobre-robo-de-hidrocarburos-con-valvulas-ilegales-758778>



Foto: <https://www.semana.com/nacion/articulo/exclusivo-el-35-del-petroleo-hurtado-en-colombia-tiene-como-destino-venezuela/202128/>



retos que la institución castrense tiene a mediano y largo plazo. El narcotráfico también ha sido un problema ambiental y para los líderes ambientales que se ven amenazados por estas prácticas, en que la constante deforestación en zonas con alto grado de impacto como Putumayo, Caquetá y Norte de Santander, tiene relación con el mantenimiento de refinerías ilegales bajo un patrón común: que en estas zonas hay robo de crudo de los oleoductos.

Se deduce también que las dificultades que se presentan en la sustitución voluntaria consisten en que el Estado no cuenta con la suficiente presencia, ni los entes gubernamentales en las regiones donde se cultiva la coca. Y no solo a través de la intervención militar, sino por el componente socio-político que representa: "comprenderse a partir de la misma problemática agraria, la distribución desigual de la tierra en el país y el atraso estructural del campo que promueve la aparición de economías ilegales". (Arango, 2016, p. 2)

El Ministerio de Defensa (2019) sentencia que la ausencia de autoridad, el déficit de control institucional, la multiplicación de los grupos de crimen organizado y de actividades económicas ilícitas, también amenazan los recursos naturales estratégicos de la Nación y su desarrollo futuro (p. 26). Las pérdidas en torno al militar y al Estado son tangibles: el total de muertos en este proceso ha sido de 197 personas, de las cuales 52 son civiles. A su vez, 687 personas fueron heridas (244 civiles) y

33 individuos han sido amputados por minas y explosivos. La erradicación forzosa también generó el desplazamiento de personas hacia zonas de difícil acceso y parques naturales, la profundización del conflicto social y las tensiones entre comunidades y el Estado. (Martínez y Castro, 2019)

En definitiva, los resultados del Acuerdo de Paz no han sido positivos en materia de medio ambiente y sustitución de cultivos. Esto también por el reacomodamiento de los actores criminales en el conflicto armado. Hay que ver más allá de atacar los efectos del narcotráfico, y enfocar la base productiva y la

infraestructura del negocio. Por tal razón es necesario replantear la visión geopolítica y entender que la demanda y crecimiento de cultivos en Colombia viene desde el extranjero por la oferta global de las drogas, el negocio transnacional y dineros reflejados en el precio internacional de la cocaína. 🐦

REFERENCIAS

- Arango, J (2016) La influencia de la erradicación de cultivos ilícitos en el aumento del desplazamiento forzado en el municipio de Puerto Asís entre 1998 y 2010 [tesis de pregrado] Universidad del Rosario
- Esquivel, R. (2013). Colombia y la geopolítica del narcotráfico. CEESEDEN, 5-23.
- Decreto 896 de 2017. "Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS-". Presidencia de la República de Colombia. Diario Oficial n.º 50.248, 29 de mayo de 2017.
- García, G. (2013). El narcotráfico en Colombia: de las falencias de la política de prohibición y sus secuelas, a la discusión de la descriminalización y despenalización (tesis de maestría). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
- International Crisis Group (2021) Raíces profundas: coca, erradicación y violencia en Colombia
- Martínez, F. Castro, E. (2019) ¿Es eficaz la erradicación forzosa de cultivos de coca? Centro de Estudios Sobre Seguridad y Drogas
- Ministerio de Defensa Nacional. (2019). Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad - PDS. [Documento PDF]. MinDefensa.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2021). Memorias al Congreso 2020 - 2021. [Documento PDF]. MinDefensa.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (12 de noviembre de 2021). Se salvan 1100 hectáreas de bosque con la décimo tercera fase de la Operación Artemisa. MinAmbiente. <https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/se-salvan-1100-hectareas-de-bosque-con-operacion-artemisa/>
- Fundación Ideas para la Paz (2018) Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. Serie Informes (30). Bogotá
- (2020). Fuerzas Militares y la protección del medio ambiente, roles, riesgos y oportunidades. Notas de Estabilización (01). Bogotá.
- Gómez, C. Sastoque, T. Mantilla, S. (2019) los estudios sobre el fenómeno de los cultivos ilícitos de coca en Colombia: una revisión desde los enfoques de la geografía. Análisis político (97) págs. 24-44
- Sierra-Zamora, Paola & Aponte, Sara & Tapia, Manuel & Fernández-Osorio, Andrés. (2020). El papel de las Fuerzas Militares en el control y erradicación de los cultivos ilícitos en Colombia y Perú ante los desplazamientos forzados. 10.21830/9789585284869.03.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (2020). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019. [Documento PDF]
- (2019). Monitoreo Integral al Programa de Desarrollo Alternativo Informe No. 19 - Fecha de corte: 31 de octubre de 2019. [Documento PDF]
- (2018) World Drug Report 2018. [Documento PDF]
- Romero, M y Silva, J (2009) Erradicación de cultivos de uso ilícito: fracaso del Plan Colombia y éxito del efecto globo. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional. (2) p. 235-253